

s e

g m e n t o

La Exhortación Apostólica

Ecclesia in America

y cambios Culturales Contemporáneos en el Continente

*Conferencia pronunciada
por Monseñor Carlos
Manuel de Céspedes
García-Menocal, Vicario
General de La Habana, en
el Simposio “La
Exhortación Apostólica
Ecclesia in America.
Implicaciones
antropológicas, económicas
y sociales para Cuba”,
celebrado en La Habana,
del 30 de noviembre al 3 de
diciembre de 1999.*

PRESUPUESTO: NOCIÓN DE CULTURA Y RELACIÓN ENTRE LA FE Y A CULTURA

1.- Me permito iniciar este texto con el párrafo en el que se intenta definir la cultura en el Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano – nuestro ENEC de 1986 -, definición que sirvió de herramienta y de luz para trabajar en el tema, tanto en el Encuentro, como en la redacción del Documento Final que lo reflejó: “La cultura es la forma en que los hombres desarrollan sus relaciones con la naturaleza, entre ellos mismos y con Dios (GS. 53b); es el conjunto de valores que animan a un pueblo y de desvalores



que lo debilitan, y los rasgos que constituyen el estilo de vida común. La cultura, así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo y comprende el cultivo de la tierra, de las ciencias, de las artes, el deporte, la utilización del tiempo libre, las relaciones sociales; abarca asimismo las costumbres, la lengua, la literatura, las instituciones y estructuras de la convivencia social (GS. 54 y Puebla 389). En ese marco se establecen las relaciones entre la fe y la cultura” (Nn. 443, 444 y 445).

2.- En carta al Eminentísimo Señor Cardenal Agostino Casaroli, a la sazón Secretario de Estado, del 20 de Mayo de 1982, por la que constituye el Pontificio Consejo para la Cultura, Su Santidad Juan Pablo II hace recuento de muchas citas personales con relación a la cultura; entre ellas, la iluminadora y tan frecuentemente citada y que, en cierto modo, compendia todas: “La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe...Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida” (Discurso a los participantes en el Congreso Nacional del Movimiento Eclesial de Compromiso Cultural, 16 de enero de 1982). Con una comprensión amplia de la cultura, análoga a la que nos ofrece el arriba citado Documento Final del ENEC y con la misma perspectiva de las citas de la Carta al Cardenal Casaroli, perspectiva que justifica a los ojos del Santo Padre la creación del Pontificio Consejo para la Cultura, aborda S.S. Juan Pablo II la problemática cultural de nuestro continente americano, en este gozne del siglo y del milenio, en la Exhortación “Ecclesia in America” que hoy nos congrega..

3.- En este texto me referiré sólo a las situaciones contemporáneas de cambio cultural en curso o de cambio cultural avizorado aludidas en el texto pontificio, no a otras situaciones que hubieran podido ser incluidas por el Santo Padre. El continente americano íntegramente considerado, desde

Alaska hasta la Tierra del Fuego, constituyó el terreno en el que se movió la Asamblea Sinodal que, a su vez, fue el punto de partida de la Exhortación de Su Santidad Juan Pablo II. Y nuestro continente es un muestrario de realidades en las que ocurren todos los cambios culturales imaginables de nuestro tiempo que, más que una época de cambios, parece que ya podría ser considerada como el cambio de una época. Quizás uno de los datos que nos revela la mirada larga de Juan Pablo II ha sido precisamente convocar una Asamblea Sinodal para todo el continente americano, con la vista puesta en la nueva evangelización; y que esta Asamblea haya sido denominada “Sínodo de América”, no “de las Américas”. No porque el Papa considere que ya están perfectamente integradas *in unum* New York y la selva amazónica o Barbados y Buenos Aires, sino porque percibe cuál debería ser el curso, todavía ambiguo, de la Historia que los propios pueblos americanos deben responsablemente edificar, en el marco de la globalización de la postmodernidad.

4.- Doy por sentado que cuando me corresponda intervenir en este Simposio ya otros me habrán precedido en el podio y se habrán referido per *longum et latum* al texto pontificio que ahora nos ocupa. No me referiré a los contenidos de la Exhortación que no están directamente relacionados con los cambios culturales y con la evangelización de la cultura. Y no deseo entrar en materia sin dejar de anotar que tengo la impresión de que, sobre este tema, es decir, sobre la cultura cambiante en el marco de la evangelización, Su Santidad Juan Pablo II se ha expresado con mayor precisión y audacia en otros textos. Imagino que esto dependa del material aportado por la Asamblea Sinodal. Después de cada Asamblea de este tipo, el Santo Padre suele siempre enriquecer, sintetizando, los materiales aportados por los intercambios sinodales, pero no es menos cierto que, habitualmente, conserva la tonalidad de estos intercambios en

el texto que promulgue con relación a la Asamblea en cuestión, probablemente por respeto a la colegialidad episcopal, articulada con el ministerio petrino. En este caso, el material que sirvió de base para la Exhortación Apostólica fue, evidentemente, el elaborado por la Asamblea Sinodal que, como ya mencioné más arriba, ha sido bautizada como el Sínodo de América.

5.- Creo que todos estaríamos de acuerdo en afirmar que, dada la naturaleza variopinta del continente, resulta imposible elaborar una síntesis de su problemática cultural, diversificada, dinámica, en constante proceso de cambio. La Exhortación Apostólica no lo pretende. En primer lugar, enuncia principios y describe situaciones muy genéricas que, por serlo, pueden considerarse válidos para las diversas realidades. Pero además se refiere a cuestiones muy concretas que se dan en algunos espacios socioculturales del continente y no en otros. Los componentes de la Exhortación aparecen siempre descritos dentro del marco de la nueva evangelización; o sea, como un elemento constitutivo de la misión de la Iglesia, no como algo sobreañadido o meramente coyuntural.

REFERENCIAS A LOS CAMBIOS CULTURALES Y A LA EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA EN LA EXHORTACIÓN

6.- La primera referencia a la cultura en el documento pontificio es la afirmación de la identidad cristiana de la población de nuestro continente: “El mayor don que América ha recibido del Señor es la fe, que ha ido forjando su identidad cristiana (...) que no puede considerarse como sinónimo de identidad católica (...) fruto de la evangelización, que ha acompañado los movimientos migratorios desde Europa” (No. 14) y que está “impregnada de los valores morales que, si bien no siempre se han vivido coherentemente y en ocasiones se han puesto en discusión, pueden considerarse, en

s e

segm e n t o

cierto modo, patrimonio de todos los habitantes de América, incluso de quienes no se identifican con ellos” (ibid.).

7.- La Exhortación viene, pues, a decirnos que la evangelización, más allá de las inescrutables e inefables fronteras de la Fe y de la adhesión a la Iglesia, ha engendrado una cultura de sello cristiano en el continente. Esta cultura, a su vez ha engendrado una piedad popular que, sin dejar de presentar rasgos ambiguos, contiene “valores espirituales” que “deben ser enriquecidos con elementos de la genui-

Evangelio” (ibid.). Esta observación aparece vinculada tanto a las poblaciones indígenas, como a la población de origen africano, más numerosa en el Caribe y en algunas regiones del continente (ibid.).

9.- El Santo Padre considera que la presencia en el campo de la educación (No.18) y el servicio a los pobres (ibid.) son factores “que favorecen la influencia de la Iglesia en la formación cristiana de los americanos” (ibid.). Además, la “creciente implantación en todo el continente de los sistemas po-

tener una valoración positiva o negativa “ (No. 20). La globalización económica será positiva en la medida en que contribuya al fomento de la eficiencia y al incremento de la producción y al fortalecimiento de las relaciones económicas entre los pueblos, como servicio a la familia humana (ibid.). Sin embargo, tal globalización tiende a ser negativa cuando “se rige por las meras leyes del mercado aplicadas según la conveniencia de los poderosos” (ibid.) . Las consecuencias de tal orientación economicista trascienden el terreno puramente económico para llegar al social y están, por ende, inevitablemente vinculadas con la cultura de los pueblos. La Exhortación enumera aquí las siguientes: la atribución de un valor absoluto a la economía, el desempleo, la disminución y el deterioro de ciertos servicios públicos, la destrucción del ambiente y de la naturaleza, el aumento de las diferencias entre ricos y pobres y la competencia injusta, que coloca a las naciones pobres en una situación de inferioridad cada vez más acentuada (ibid.). Culmina este párrafo con la siguiente interrogación: “¿ Y qué decir de la globalización cultural producida por la fuerza de los medios de comunicación social? Estos imponen nuevas escalas de valores por doquier, a menudo arbitrarios y en el fondo materialistas, frente a los cuales es muy difícil mantener viva la adhesión a los valores del Evangelio” (ibid).

11.- Además, la creciente urbanización – señala el texto – acarrea una nueva cultura, cuya evangelización “metódica y capilar” es un reto “no todavía cumplido” (No. 20).

12.- La deuda externa – fruto de políticas financieras especulativas y de

LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA SERÁ POSITIVA EN LA MEDIDA EN QUE CONTRIBUYA AL FOMENTO DE LA EFICIENCIA Y AL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y AL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE LOS PUEBLOS, COMO SERVICIO A LA FAMILIA HUMANA

na doctrina católica, a fin de que esta religiosidad lleve a un compromiso sincero de conversión y a una experiencia concreta de caridad” (No.16).

8.- Importante señalamiento es la afirmación de que “la piedad popular es expresión de la inculturación de la Fe católica” y de que “muchas de sus manifestaciones han asumido formas religiosas autóctonas”; o sea, diversas de las características de la evangelización foránea. Dichas formas autóctonas de religiosidad deben ser analizadas como “indicaciones válidas para una mayor inculturación del

líticos democráticos y la progresiva reducción de regímenes dictatoriales” es “vista con agrado por la Iglesia, en la medida en que esto favorezca cada vez más un evidente respeto de los derechos de cada uno”(No. 19). A esta afirmación se unen consideraciones sobre el estado de derecho, “condición necesaria para establecer una verdadera democracia” (ibid.), así como la necesaria vinculación entre verdad y libertad” (ibid.).

10.- En esta secuencia, el texto aborda la tendencia a la globalización que “desde el punto de vista ético, puede

la irresponsabilidad de muchos gobernantes-, la corrupción, el comercio y el consumo de drogas y la no suficiente atención a la ecología, son indicados, al final del capítulo II, como factores negativos para la vida y la progresión cultural del continente (Nn. 22 a 25), a los que la Iglesia debe prestar suma atención en el marco del desarrollo de sus responsabilidades evangelizadoras.

13.- Los capítulos III y IV, dedicados a la “conversión” y a la “comunidad”, desean orientar la vivencia coherente de la Fe cristiana. O sea, constituyen un llamado a la articulación o armonía entre los contenidos de la Fe y de la ética que de ella se deriva, por una parte, y la vida real de los hijos de la Iglesia, por otra. No se trata aquí de una exhortación a una pseudoespiritualidad desencarnada, que poco tendría que ver con el cristianismo, sino de la propuesta de un nuevo “estilo de vida” (No. 29), es decir, de una nueva cultura más genuinamente evangélica, que incluye la renovada valoración: de la vida sacramental, de la oración, de los ministerios – en el seno de la Iglesia, al servicio de la misma y de todo el pueblo, del que la Iglesia forma parte -, de la familia, de la mujer, de los jóvenes y niños, de la dimensión ecuménica de la Fe cristiana, etc.

14.- El capítulo V está, todo él, dedicado a la concepción cristiana de la solidaridad, contemplada como fruto de la comunión y como exigencia de la conversión, o sea, en las antípodas del relativismo y del subjetivismo que “se difunden de modo preocupante en el campo de la doctrina moral” (No. 53).

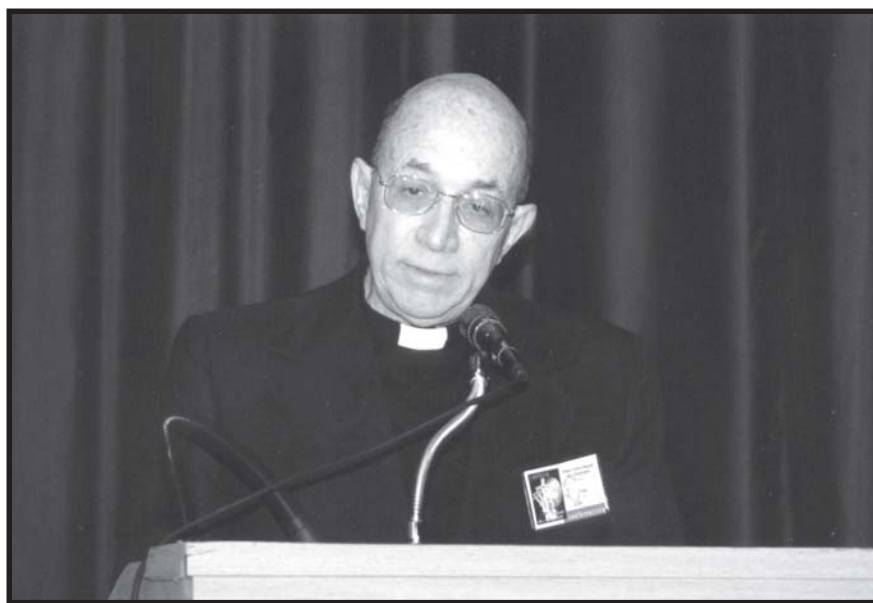
15.- El Santo Padre ofrece la doctrina social de la Iglesia como alternativa válida para leer la realidad social y buscar vías para la acción efectiva ante la problemática socioeconómica y política, es decir, cultural, en el sentido más vasto y exacto del término, sentido que se ha venido sosteniendo a lo largo de la Exhortación. Ahora bien, la doctrina social católica tiene como pilares fundamentales la dignidad humana, la solidaridad, y la subsidiariedad. Por lo tan-

to, en el contexto actual, “la Iglesia en América está llamada no sólo a promover una mayor integración entre las naciones, contribuyendo de este modo a crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad, sino también a colaborar con los medios legítimos en la reducción de los efectos negativos de la globalización, como son el dominio de los más fuertes sobre los más débiles, especialmente en el campo socioeconómico, y la pérdida de los valores de las culturas locales a favor de una mal entendida homogeneización” (No. 55).

16.- En este marco, el texto nos re-

alidad, la comunidad eclesial trata de comprometerse cada vez más en defender la cultura de la vida” (No.63). Esta última afirmación, más que constatación, es una exhortación, el señalamiento de una meta y de un camino para llegar a ella (ibid.).

17.- En la promoción de la cultura de la solidaridad globalizada y de la vida, aparece de nuevo la referencia a las etnias aborígenes y a los americanos de origen africano. Afirma la Exhortación que “se debe dedicar una particular atención a aquellas etnias que todavía hoy son objeto de discrimina-



cuerda que la mirada de la Iglesia sobre la realidad social, política, económica y cultural depende de la luz del Evangelio, de la persona de Jesús, de Su “estilo”, revelador y cimentador de la existencia humana (No. 57). Y precisamente desde ese ángulo se expresa duramente la Exhortación sobre cuestiones enunciadas anteriormente como factores involucionadores de la cultura de los pueblos, como la deuda externa, la corrupción en todas sus formas, el problema de las drogas, la carrera de armamentos y, una vez más, la sociedad dominada por los poderosos. “Semejante modelo de sociedad –afirma Juan Pablo II– se caracteriza por la cultura de la muerte y, por tanto, en contraste con el mensaje evangélico. Ante esta desoladora

ciones injustas. En efecto, hay que erradicar todo intento de marginación contra las poblaciones indígenas. Ello implica, en primer lugar, que se deben respetar sus tierras y los pactos contraídos con ellos; igualmente, hay que atender a sus legítimas necesidades sociales, sanitarias y culturales. Habrá que recordar la necesidad de reconciliación entre los pueblos indígenas y las sociedades en las que viven. Quiero recordar ahora también que los americanos de origen africano siguen sufriendo también, en algunas partes, prejuicios étnicos, que son un obstáculo importante para su encuentro con Cristo” (No. 64).

18.- En el capítulo VI sobre “La misión de la Iglesia hoy en América: la nueva evangelización”, Juan Pablo II

aborda directamente el tema de la evangelización de la cultura. Después de evocar la contundente afirmación de su predecesor, Su Santidad Pablo VI: “La ruptura entre Evangelio y cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo” (*Evangelii Nuntiandi*, 20), el Papa actual nos recuerda que el don del Espíritu de Dios y de su amor “van dirigidos a todos y cada uno de los pueblos y culturas para unirlos entre sí a semejanza de la perfecta unidad que hay en Dios uno y trino. Para que esto se a posible, es necesario inculcar la predicación, de modo que el Evangelio sea anunciado en el lenguaje y la cultura de aquellos que oyen. Sin embargo –continúa el Santo Padre– al mismo tiempo no debe olvidarse que solo el misterio pascual de Cristo (...) puede ser el punto de referencia válido para toda la humanidad peregrina en busca de unidad y paz verdaderas” (No. 70).

19.- Siempre desde el ángulo óptico de la evangelización de la cultura, el texto se detiene en los centros educativos y en los medios de comunicación social como medios para la eficacia en el ejercicio de dicha tarea evangelizadora (Nn. 71 y 72). Luego se refiere a las “sectas” como obstáculo para el esfuerzo evangelizador (No. 73). Por último, en el cuerpo de la misma sección, Su Santidad Juan Pablo II se refiere a la misión *ad gentes* dada por Jesucristo a Su Iglesia.

20.- Concluye el documento con una expresión de esperanza y de confianza (No. 75) y el punto final es una extensa plegaria en la que están incluidos, como contenidos de oración, numerosas referencias a lo que solemos llamar “humanismo cristiano”, con un acento especial en la familia y en las

vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada (No. 76).

ALGUNAS OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS AL TEXTO EXPLÍCITO DE LA EXHORTACIÓN.

21.- La lectura atenta de la Exhortación nos permite descubrir referencias no explícitas pero presentes como cimiento o como marco. Con relación a la cultura y sus cambios contemporáneos me permito señalar:

-a) La comprensión amplia y, simultáneamente, más exacta de la cultura, como “estilo de vida” de un pueblo, de una nación o de un conjunto de ellas, en la línea de casi todos los documentos magisteriales sobre el tema y en la línea del Documento Final del ENEC (cf. supra Nn. 1 y 2).

-b) La convicción de que las manifestaciones más sofisticadas, concretadas en las artes, las ciencias, la tecnología y el pensamiento elaborado filosóficamente o teológicamente, son signos que nos permiten identificar una cultura determinada y sus rasgos más característicos, no siempre evidentes, pero no son ellos mismos, de modo exclusivo, “la cultura” del grupo humano en cuestión. Esta comprende un espectro mucho más amplio de realidades.

-c) La certeza de que la cultura no es una realidad congelada, estática, sino tan dinámica como lo es la vida. Dinamismo que puede conducir a una cultura y al pueblo que la vive hacia adelante y hacia arriba; es decir, que puede ser un dinamismo positivo, un dinamismo de crecimiento, un dinamismo progresivo. Pero que también

puede ser un dinamismo regresivo que conduce al menoscabo y, a largo plazo, a la desaparición, a la muerte de tal cultura y a la degradación del pueblo portador de la misma. La Historia, remota y reciente, nos ofrece ejemplos de ambos tipos de dinamismo cultural.

-d) De acuerdo con la observación anterior, los promotores de cultura deben estar sumamente atentos para percibir y discernir, con fina sensibilidad ética, cuál es la dirección del dinamismo de la cultura en cuestión, cuando todavía se está a tiempo de evitar la regresión de los componentes positivos de misma y de promover la purificación de los elementos negativos de la misma. En el texto de la Exhortación subyace la convicción de que a ambas tareas –la promoción de lo positivo y la sanación de lo negativo– están llamados el Estado y la sociedad civil, y dentro de ella, de manera muy peculiar e intransferible, con su estatuto propio, la Iglesia y la familia.

-e) El acercamiento a la cultura por parte de la Iglesia como una exigencia de la economía de la Encarnación, que es la propia de Jesús, y siempre dentro del marco de su responsabilidad evangelizadora en un mundo en el que se tiene una conciencia, cada día más diáfana, del pluralismo que, manifiesto u oculto, siempre ha acompañado la historia del hombre.

-f) La obligación de la Iglesia, tanto de los pastores y agentes de pastoral, como de los laicos, de hacer presente el genuino humanismo cristiano, en las situaciones en las que se juegan la vida y la cultura de los hombres y mujeres, en un clima de diálogo, ajeno a toda

s e g m e n t o



*EL HECHO DE SER LA PORCIÓN CATÓLICA
DE UN PUEBLO REGIDO TODAVÍA POR UN SISTEMA
QUE CONTINÚA DEFINIÉNDOSE COMO MARXISTA,
EL ÚNICO DE ESTE TIPO EN EL CONTINENTE
Y UNO DE LOS POCOS EN EL UNIVERSO MUNDO,
NO EXCUSA A LA IGLESIA EN CUBA DE ACOGER
LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA ECCLESIA IN AMERICA
COMO DIRIGIDA TAMBIÉN A ELLA*

pretensión de imponer criterios. También la Historia –“maestra de la vida... luz de la memoria... (Cicerón)– nos ofrece ejemplos tanto de la imposibilidad de la imposición sostenida, cuanto del “efecto boomerang”. El Santo Padre conoce bien –y se trasluce en su Exhortación– que casi siempre, cuando la autoridad eclesiástica ha logrado imponer criterios culturales, por medio de alianzas con alguna forma de poder o como efecto de “entusiasmos espirituales” –pasajeros, como todos los entusiasmos– el período de vigencia de tales criterios suele conducir no sólo a su derrumbamiento, sino también a la generalización de los criterios opuestos, como efecto de péndulo, cuando no a un incremento de actitudes anticlericales o hasta antirreligiosas en el pueblo que padeció la imposición.

- g) A mi entender, habría sido enriquecedora una mención más explícita a la dimensión ecuménica en la acción evangelizadora de la Iglesia, tanto con relación a la cultura, como con relación a otros tópicos que la Exhortación aborda. Afortunadamente, el pensamiento de S.S. Juan Pablo II al respecto es bien conocido y él mismo lo manifiesta con frecuencia. Las alusiones tímidas de la Exhortación al ecumenismo pueden explicarse, quizás, también como una expresión de respeto del Santo Padre a las expresiones que se escucharon en el Aula Sinodal y que el Santo Padre asume, sin renunciar al ministerio petrino, pero dentro de la concepción católica de la colegialidad episcopal (cf. supra

No.4). Esta a veces es motor pero también puede ser freno.

**A MODO DE CONCLUSIÓN:
PROYECCIÓN SOBRE
LA REALIDAD CUBANA
DEL CONTENIDO
DE LA EXHORTACIÓN
EN L.O QUE SE REFIERE
A EVANGELIZACIÓN
DE LA CULTURA
Y CAMBIOS CULTURALES.**

22.- El hecho de ser la porción católica de un pueblo regido todavía por un sistema que continúa definiéndose como marxista, el único de este tipo en el Continente y uno de los pocos en el universo mundo, no excusa a la Iglesia en Cuba de acoger la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America* como dirigida también a ella. Creo que ya se van distanciando aquellos tiempos en los que ante cualquier texto eclesial de carácter genérico solíamos reaccionar afirmando: “ Esto no tiene que ver con nosotros. Cuba es una realidad diversa. Vivimos una situación peculiar”, sin que nos preocupáramos mucho por reflexionar y darnos cuenta de que “peculiares” son las situaciones de todas las naciones, aunque algunas sean más peculiares que otras. Además de que –y ésto como plusvalía problematizadora– casi todos los cubanos estamos habituados a considerarnos, casi siempre, el ombligo del mundo y no sólo peculiares o diversos, sino “totalmente distintos” siendo así que con analogías y con

diferencias podrían tipificarse todos los pueblos y culturas puestos en parangón. Y en cuanto a lo de “*umbilicus mundi*”... si lo hemos sido, ha sido sólo coyunturalmente, como cualquier otro pueblo o nación .

23.- Es responsabilidad de la Iglesia, de todos sus estamentos, realizar las operaciones de aterrizaje de esta Exhortación en la pista de nuestra realidad, sin olvidar que por esa misma pista de aterrizaje deben haber llegado y ya están o deberían estar bien aparcadas la tradición evangélica y evangelizadora y las orientaciones eclesiales universales y latinoamericanas, junto a las propias de nuestra Iglesia en Cuba. Considero que, en el tema que nos ocupa, esta Exhortación debería ser integrada, no exclusiva pero sí muy especialmente: - con los textos del Concilio Ecuménico Vaticano II; - con la palabra de Pablo VI y de Juan Pablo II acerca de la cultura, entendida ya con su significación contemporánea – integradora, no reductiva, abarcadora y congregante-universalmente aceptada; - con el Documento Final del encuentro episcopal de Puebla; -con el Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano de 1986, que en éste, como en otros terrenos, conserva su valor y su fecundidad potencial, aunque – lamentablemente en este caso – mantenga casi intacta su virginidad. Tengo la impresión de que estos textos magisteriales, por razones diversas, en ocasiones comprensibles, no han sido todavía bien asimilados por

s e

segmento

armónico de las personas, de todas las personas, que tienen el deber y el derecho de integrarse en nuestra Casa común, la Casa Cuba, el espacio existencial de todos los que nos identificamos como cubanos.

la Iglesia en Cuba en lo que a evangelización de la cultura se refiere.

24.- Me parece, asimismo, que dentro de este ámbito, teniendo en cuenta sus posibilidades reales – no más allá de sus posibilidades, pero tampoco más acá – y en coherencia con la Exhortación Apostólica, con actitud de diálogo encarnado, la Iglesia en Cuba está llamada a: - promover una genuina racionalidad humana en todos los sectores de la existencia, en la línea de la encíclica *Fides et Ratio*, de Su Santidad Juan Pablo II; - apoyar con sus medios y siempre en el marco de su misión, la evolución de las realidades sociopolíticas y económicas de nuestro País de acuerdo con los valores evangélicos articulados en la enseñanza social de la Iglesia. Cuba es un país en transición, ya tímidamente iniciada, hacia una realidad más plenamente humana. La Iglesia, en la medida en que su presencia sea fuente de concertación de voluntades encaminadas hacia “lo mejor posible”, no hacia utopías inasibles, no debería excusarse de ser coprotagonista en este proceso, que podríamos calificar como promoción de la “cultura de la solidaridad” y “cultura de la vida”, en contraposición a los procesos de “cultura del egoísmo de los más fuertes” y “cultura de la muerte”; - contribuir con todas sus fuerzas al fortalecimiento de la realidad familiar, a la revalorización de la conciencia de responsabilidad y de protagonismo personal; a la reconstrucción del sentido de la Historia y de la dinámica e integradora identidad cultural nacional; a la interiorización articulada, nunca satisfactoriamente lograda, del creciente mestizaje cultural que define nuestra identidad nacional cubana; a la recta orientación de la vi-

encia de la sexualidad; *last but not least* - en esta serie de eventuales contribuciones en este período de cambios de nuestra Nación- la Iglesia tiene más de una palabra que decir acerca del valor del compromiso existencial con la parcela de verdad que nos sea propia; - estimular la continuación y profundización del proceso desatado por la visita pastoral de S.S. Juan Pablo II, de apertura de Cuba al mundo y del mundo a Cuba, proceso que, tanto en una orilla como en la otra, está muy lejos de haber alcanzado un nivel satisfactorio. Siguen existiendo muros contruidos con ladrillos cubanos y muros contruidos con ladrillos extranjeros. Esta apertura en las dos direcciones forma parte de la promoción de la “cultura de la solidaridad” ampliamente abordada en la Exhortación y en el magisterio reciente del Papa, incluyendo el magisterio elaborado específicamente para Cuba.

25.- Este elenco incluye temas que considero prioritarios, juicio que me he formado tomando como sustento el texto de la Exhortación, los textos del Magisterio eclesial anteriormente señalados (cf. supra No. 23) y, evidentemente, la realidad cubana, en sí misma y en su relación de mejor inserción en el mundo contemporáneo, dimensiones ambas que, dada la planetarización o globalización de la cultura, se interpenetran y condicionan recíprocamente.

26.- Pongo el punto final expresando, en primer lugar, mi convicción de que estas últimas consideraciones personales son discutibles e incompletas. Me sentiría sumamente satisfecho si fuesen, al menos, acicateadoras de reflexiones y decisiones fecundas que tengan como propósito el crecimiento

27.- En segundo lugar – y último por hoy – quiero dejarles el testimonio de la seguridad de mi esperanza y de mi confianza. Esperanza en que esa Casa Cuba no sea una quimera, un sueño carente de objetividad. Estoy seguro de su posibilidad objetiva, derivada de mi acto de fe en Cuba, acto de fe con sustancia metafísica y con teleología; derivada simultáneamente de mi amor apasionado, de ningún modo neutral, por Cuba. Soy de los que, con José Martí, creo que “por el amor se ve, con el amor se ve, solo el amor ve”. Apuesto por Cuba también con confianza: - en Dios, que nos ha arropado siempre con Su cariño infinito;- en Nuestra Señora de la Caridad, Patrona y Reina de Cuba, corazón de todos los cubanos; - y en los cubanos, en los jóvenes cubanos, diversos en sus identidades, como diversas son las flores de los ramos más hermosos. Ellos constituyen la mayor riqueza de nuestra noble Nación, en quienes veo constantemente “Elpidios” de nueva generación, capaces de tomar la antorcha que nosotros, los viejos, quizás no siempre supimos mantener bien encendida. A estas alturas de la vida, ya sé que puedo marchar a la otra orilla de la existencia, a la de la plenitud inefable, con la certeza de que Cuba, la Nación y su Iglesia, estarán en buenas manos. Seamos todos, al menos, capaces de pasar la antorcha con nuestra mejor herencia: la de una buena sonrisa de serenidad, la de la confianza en ellos, la de la esperanza en la primavera que se nos avecina y cuya floración va a depender sustancialmente de ellos, de los que hemos visto nacer y crecer y hoy ya se apresuran por correr bien la carrera de su vida. □